



Al contestar cite el No. 2021-01-099760



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Tipo: Salida Fecha: 26/03/2021 06:18:36 PM
Trámite: 17833 - NO ACEPTACIÓN DE BIENES Y READJUDICACIÓN
Sociedad: 830084985 - STOR INGAL S A S EN Exp. 48929
Remitente: 424 - DIRECCION DE PROCESOS DE LIQUIDACION II
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 424-003469

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Stor Ingal S.A.S., en liquidación judicial

Liquidador

Diego Raúl Jiménez Moreno

Asunto

Se pone en conocimiento de liquidador

Proceso

Liquidación judicial

Expediente

48929

Poner en conocimiento del liquidador el memorial 2020-03-012245 de 7 de noviembre de 2020, por medio del cual la señora Tania Andrea Valenzuela, en calidad de apoderada de Salud Total, informa sobre la no aceptación de adjudicación en bienes muebles e inmuebles, esto para lo de su competencia, fines pertinentes y sea tenido en cuenta en la etapa procesal correspondiente e informe a este Despacho al respecto.

NOTIFÍQUESE

MARIA VICTORIA LONDOÑO BERTIN

Directora Procesos de Liquidación II

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL

RAD: 2020-03-012245